DISTRISUMINISTROS MEDELLÍN

Actividad Económica Principal 6910
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FV - 11

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764109933239 de 19/05/2026 - 19/11/2026 autoriza FV - 8 a FV - 100

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	24/08/2026 11:39
Fecha de Vencimiento	30/09/2026 11:39
Fecha de Validación	24/08/2026 11:58
Forma de Pago	Crédito 37 DÍAS
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	JUAN FELIPE MARIN HERNANDEZ
NIT	1035232557
Obligación	NO APLICA
Email	Jfmarinhernandezabogado@gmail.com
Teléfono	3133366152
Dirección Fiscal	CL 49 E 83 A 200 AP 1218, MEDELLIN, (ANTIOQUIA, CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO
NIT	800214750
Obligación	NO APLICA
Email	nataliamontoya@itm.edu.co
Teléfono	604 4405100
Dirección	CALLE 73 76 A 354 VIA AL VOLADOR BRR ROBLEDO
Ciudad, Depart.	MEDELLIN, ANTIOQUIA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	Honorarios profesionales	Prestación de servicios como contratista independiente, Prestación de servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo para realizar la gestión de Profesional de apoyo en ejecución del Contrato Interadministrativo No. 4600108276 DE 2026, celebrado entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, Secretaría de Movilidad y el ITM.	1	EA	$5,557,849.00	IVA 0%	$5,557,849.00	$5,557,849.00

1

Subtotal	$5,557,849.00
Total a Pagar	$5,557,849.00

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 10 AL 31 DE AGOSTO DE 2026. Linea de negocio: Prestación de servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo para realizar la gestión de Profesional de apoyo en ejecución del Contrato Interadministrativo No. 4600108276 DE 2026, celebrado entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, Secretaría de Movilidad y el ITM.

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764104085940

(415)7707212489984(8020) 001876410408594 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
1035232557	4	MARIN	HERNANDEZ	JUAN	FELIPE

11. Razón social

12. Dirección seccional: Impuestos de Medellín — Cód. 11

24. Dirección: CL 49 E 83 A 200 AP 1218

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Antioquia	Medellín

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN

2025-12-31 / 09:38:53 AM

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres MARIN HERNANDEZ JUAN FELIPE

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identiflcación 1035232557 1004. DV 4

1005. Cod. Representación

1006. Organización MARIN HERNANDEZ JUAN FELIPE

997. Fecha formalización 2025-12-31/09:38:53

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764104085940

(415)7707212489984(8020) 001876410408594 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
1035232557	4	MARIN	HERNANDEZ	JUAN	FELIPE

11. Razón social

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	MARIN HERNANDEZ JUAN FELIPE CL 49 E 83 A 200 AP 1218	DOCUMENTO SOPORTE	6	SOP	1	500	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 141242135820

(415)7707212489984(8020) 000014124213582 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1035232557	4	Impuestos de Medellín 11	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1035232557	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Antioquia 05	Barbosa 079

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARIN	HERNANDEZ	JUAN	FELIPE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Antioquia 05	Medellín 001

41. Dirección principal: CL 49 E 83 A 200 AP 1218

42. Correo electrónico: Jfmarinhernandezabogado@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3133366152	3142984953

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
6910	2025/03/10	4772	2025/03/10	4711 / 4759		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 49 52

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-20 / 09:46:26AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARIN HERNANDEZ JUAN FELIPE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO